

Código de Ética



Actuamos con Integridad



Contenido

Actúa con Integridad **3**

STRACON Te Escucha **4**

Nuestra Gente **5-6**

Colaboradores y Líderes

Ambiente de Trabajo

Nuestra Compañía **7-11**

Lineamientos de Relaciones Personales
en el Trabajo

Imagen Corporativa

Uso de Recursos

Políticas y Leyes que nos aplican

Nuestros Socios Estratégicos **12**

Socios y Clientes

Proveedores

Nuestra Sociedad **13**

Comunidades

Medio Ambiente

Medios de Comunicación

Actúa con Integridad

¿Qué debo tener en cuenta para actuar con integridad?

Es claro que ningún documento anticipa todas las situaciones que pueden producirse; por ello, si alguna vez no sabes qué debes hacer o cómo proceder, hazte estas sencillas preguntas:

¿Mi decisión es **consistente** con el Código de Ética?



¿Refleja los **Valores y Políticas** de STRACON Group?



¿Estoy dispuesto a ser **responsable** por mi decisión?
¿Puedo justificarla?



¿Estaré tranquilo si mi decisión **se hace pública** en la Compañía o externamente?



Si en cualquiera de las preguntas tu respuesta fue **“no”**, ¡no lo hagas!

Ante cualquier duda, acude a tu líder a cargo antes de tomar alguna acción/decisión.

STRACON Te Escucha

Es nuestro medio oficial para reportar conductas inaceptables o antiéticas; es administrado por nuestro proveedor EY. Accede a través de los siguientes canales:



Web: www.straconteescucha.com



Correo electrónico: denuncias@straconteescucha.com



Teléfono: 0-800-1-8182 (opción 1) y +51 1 219-7182 (opción 1).



Buzón de voz: 0-800-1-8182 (opción 2) y +51 1 219-7182 (opción 2).



Envía tu denuncia escrita a Av. Víctor Andrés Belaunde 171, San Isidro, Lima 27, Lima – Perú.
Atención: Sr. Rafael Huamán
Referencia: STRACON Te Escucha

Recuerda, en STRACON Group:

- 1.** Fomentamos una cultura de sinceridad donde todos podemos expresar nuestros puntos de vista sin temor.
- 2.** No toleramos represalias contra colaboradores que reporten de buena fe una posible mala conducta o colaboren en una auditoría.
- 3.** Gestionamos todos los reportes de manera anónima y confidencial.



Nuestra Gente

Integridad entre Colaboradores

Para actuar con integridad, los colaboradores debemos:

- 1.** Respetarnos mutuamente sin discriminación alguna por razón de edad, sexo, raza, religión, preferencia sexual, nacionalidad y/o ideología.
- 2.** Demostrar rectitud, honestidad, eficiencia, pasión, aptitud hacia la seguridad, responsabilidad y sentido de pertenencia.
- 3.** Promover la comunicación horizontal y transparente respetando todas las opiniones.
- 4.** Promover nuestros valores e inculcarlos a los nuevos colaboradores.
- 5.** Respetar las costumbres y cultura de los países en donde operamos y compartir el conocimiento.
- 6.** Ser intolerantes con el hostigamiento y/o acoso sexual.
- 7.** Cumplir con las Políticas y Procedimientos; de forma prioritaria.
- 8.** Reportar oportunamente cualquier incumplimiento a nuestro Código de Ética y Políticas. Así mismo, cooperar completa y honestamente durante una auditoría.

Integridad en Nuestros Líderes

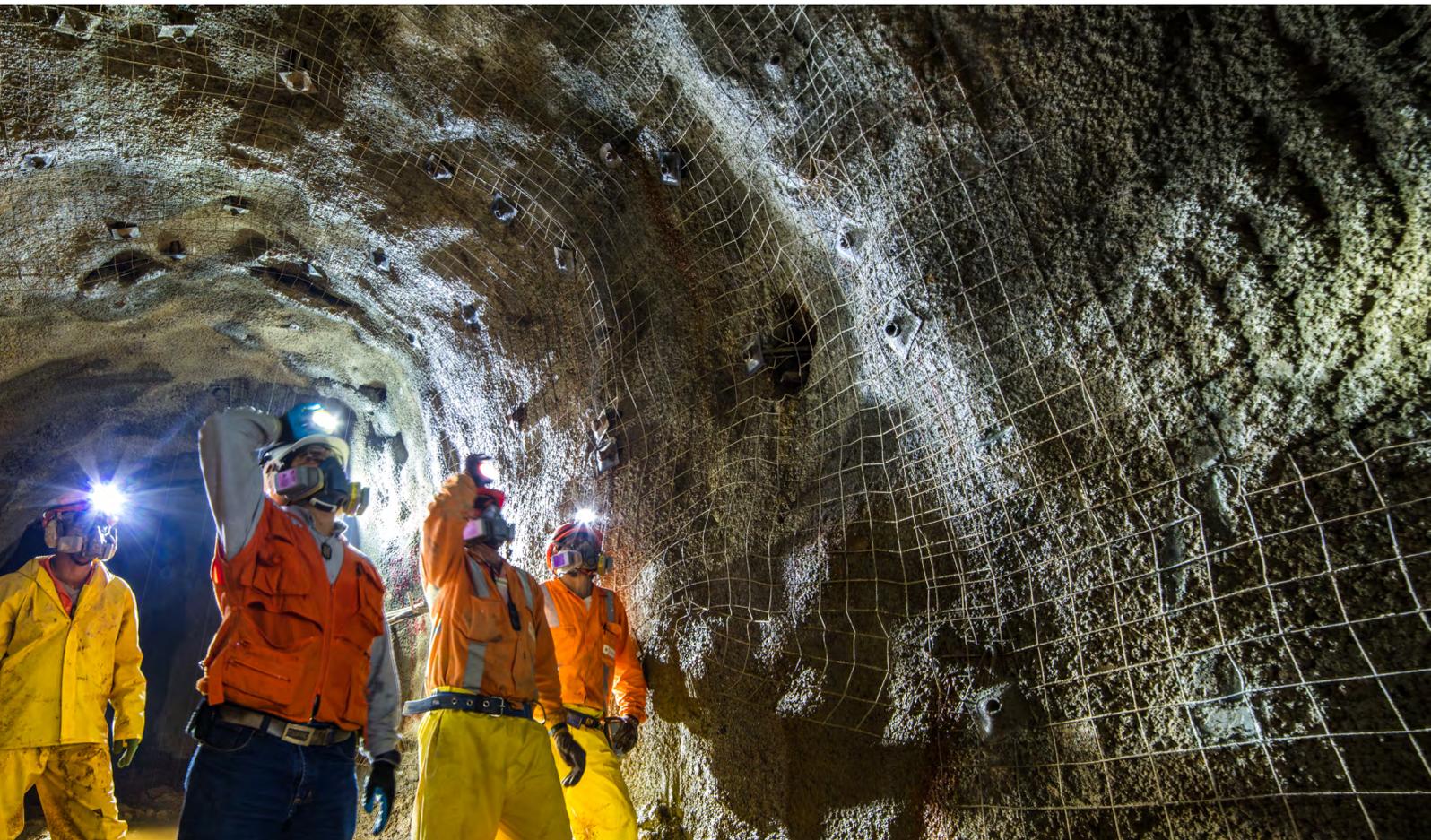
Para actuar con integridad, los líderes debemos:

1. Ser un ejemplo a seguir, manteniendo consistencia entre las palabras y las acciones. ¡Hacemos lo que decimos, y con
2. Asegurar que nuestros colaboradores conozcan y entiendan las Políticas, Estándares y Procedimientos.
3. Promover el crecimiento profesional de nuestra gente, la igualdad de oportunidades y el aprendizaje continuo.
4. Reconocer y motivar a nuestros equipos para que actúen siguiendo el Código de Ética.
5. Fomentar y asegurar la participación de nuestros colaboradores y contratistas en las capacitaciones del Código de Ética.
6. Fomentar un ambiente confortable para conversar y aclarar inquietudes éticas de nuestros colaboradores.
7. Escalar y tomar acciones ante incumplimientos del Código de Ética.

Integridad en Nuestro Ambiente de Trabajo

Todos los colaboradores debemos:

1. Incentivar el **buen clima laboral** y valorar al máximo la **vida** y la **integridad** de nuestros compañeros.
2. Mantener un Ambiente de Trabajo seguro y saludable, promoviendo una cultura de prevención.
3. Garantizar un lugar de trabajo adecuado y libre de actos violentos o perturbadores.
4. Conocer que la posesión ilícita y el consumo de drogas y/o estupefacientes en las oficinas y proyectos está prohibido.
5. Utilizar los equipos de protección personal aplicables.



Nuestra Compañía

Integridad en Nuestra Imagen

Cuidar la imagen de STRACON Group es actuar con integridad. Por eso, todos debemos:

- 1.** Ser conscientes que nuestro comportamiento en el trabajo o fuera de él, no debe dañar la imagen o reputación de STRACON Group.
- 2.** Saber que **no** recibimos regalos o atenciones que **pretendan** o **aparenten** influir en nuestras **decisiones**.
- 3.** Consultar **abiertamente** a nuestros **jefes inmediatos** antes de ofrecer regalos o atenciones; debemos tener en cuenta la **percepción** que tendrán quienes los reciban.
- 4.** Evidenciar que nuestros ofrecimientos y atenciones no constituyen **cometer un fraude, sobornar o corromper**. STRACON Group tiene **cerro tolerancia** con dichas conductas.
- 5.** Tomar decisiones de negocio pensando siempre en qué es lo mejor para STRACON Group y nunca obteniendo beneficios propios.
- 6.** Evitar los conflictos entre nuestros intereses personales y los de STRACON Group.
- 7.** Asegurar que nuestros socios comerciales conozcan estos lineamientos.



Lineamientos de Relaciones Personales en el Trabajo

En STRACON Group realizamos nuestras labores con honestidad, integridad y bajo normas éticas de acuerdo con el Código de Ética. De esta manera aseguramos que, todos los trabajadores se encuentren desarrollando sus actividades actuando con integridad y responsabilidad.

En ese sentido, con la finalidad de prevenir potenciales conflictos de interés generados a raíz de las relaciones interpersonales extralaborales entre trabajadores de la empresa se han definido lineamientos que deben conducir los comportamientos en el entorno laboral.

En ese sentido, se exige que todos sus trabajadores eviten relaciones sentimentales, amicales o familiares que den lugar o que podrían dar lugar a un posible conflicto de interés, o al incumplimiento de algún estándar interno.

Por ello, es responsabilidad de cada trabajador reconocer a través de los canales pertinentes, la existencia de circunstancias que dan lugar o que podrían dar lugar a un conflicto de interés o a la apariencia del mismo, o al incumplimiento de algún estándar interno. En caso de considerar que existen, deberá informar de la situación a su jefe inmediato.

Asimismo, STRACON Group garantiza su compromiso con la igualdad de oportunidades para todos sus trabajadores. Por ello, todas las decisiones relacionadas con posibilidades de empleo, desarrollo profesional, capacitación y condiciones de trabajo en general, se basan en causas objetivas.

Es así como, el no reportar un conflicto de interés o el incumplimiento de algún estándar interno, podría ser considerado como falta pasible de sanción, según las circunstancias que en cada caso se consideren, pues cualquier acto que implique favorecer a un trabajador sin que existan causas objetivas demostrables es una práctica inaceptable.

Finalmente, señalamos que, cualquier trabajador que desee denunciar un caso de conflicto de interés que pueda atentar contra la objetividad e igualdad en el trabajo, tiene a su disposición:

a. STRACON Te Escucha (Ver detalles en la pág. 4)

b. El área de Gestión de Personas y/o el líder a cargo correspondiente,
en Oficina Central y Proyectos.

Una vez que se haya realizado la denuncia, se seguirá un procedimiento de investigación con la finalidad de determinar si existen responsabilidades por acciones que contravengan los principios y normas éticas de La Empresa, y de ser el caso, se sancionará a los responsables de acuerdo con nuestra normativa legal e interna.

Comportamientos que no reflejan Actuar con Integridad:

- Cometer actos que atentan contra la moral, fuera del proyecto.
- Aceptar u ofrecer regalos en efectivo. ¡Prohibido!
- Aceptar regalos de proveedores sin relación comercial con STRACON Group.
- Aceptar regalos de proveedores durante el proceso de selección.
- No reportar conflictos de interés con proveedores durante un proceso de selección o con familiares durante una postulación.





Integridad en el Uso de Recursos

Usar responsablemente los recursos de STRACON Group es actuar con integridad. Por eso, todos

1. Respetar y proteger los **bienes** de STRACON Group, asegurándonos de que no se pierdan, dañen, utilicen indebidamente, derrochen, presten a otros, se vendan o se donen sin autorización.
2. Rendir cuentas honestas y de manera apropiada; nuestros gastos deben guardar relación con el desarrollo de nuestras labores, ser razonables, estar debidamente documentados y ser aprobados por las instancias apropiadas según el concepto y el monto.
3. Respetar, proteger y mantener la confidencialidad de la información de STRACON Group. Toda la información a la cual tienes acceso es propiedad de STRACON Group, no debe ser utilizada para fines distintos a los del negocio y menos para beneficio personal; **¡no la compartas, protégela!**
4. Saber que los bienes de STRACON Group no son para uso personal.
5. Reportar cualquier tipo de actividad de **hurto** o **fraude** contra STRACON Group, sus socios comerciales u otra parte interesada; ambas conductas afectan nuestra reputación. El hurto y el fraude son **delitos** y en STRACON Group **no los toleramos**.

Integridad con las Políticas y Leyes que nos aplican

Cumplir las Políticas y las Leyes es actuar con integridad; por eso, todos debemos:

1. **Entender y cumplir** las Leyes y Políticas que regulan la **calidad**, la **salud** y **seguridad**, el **trabajo**, el **medio ambiente**, la **corrupción**, los **impuestos** y el **lavado** de dinero. De tener alguna duda, **consulta** con tu Jefe.
2. Asegurar el registro exacto y correcto de las transacciones y las actividades operativas. Todo lo que registramos debe tener un origen comercial **legítimo**.
3. Asegurarnos que trabajamos con clientes cuyas actividades son **legítimas** y cuyo dinero no proviene de actividades **ilegales**.
4. Estar alertas y **reportar** cualquier situación, real o potencial de **lavado de dinero** u otras actividades ilegales. Lee y conoce nuestra **Política para la Prevención de Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**.
5. Ser diligentes y honestos al seleccionar a nuestros socios, proveedores y equipos humanos.
6. Evitar y rechazar cualquier clase de **soborno u ofrecimientos incorrectos e informar** al área de Gestión de Personas y/o los líderes a cargo.
7. Asegurarnos que: nuestros socios, agentes, proveedores, etc. conozcan y cumplan nuestras Políticas y Estándares.
8. Respetar el derecho a la privacidad de nuestros compañeros.
9. Saber que no podemos **destruir o alterar** registros de la Compañía necesarios para una auditoría o investigación legal o gubernamental.



Nuestros Socios Estratégicos

Integridad con Nuestros Socios

Actuar con integridad con nuestros socios significa que debemos:

1. Hacerlos partícipes de nuestros valores, que los compartan, que vivan nuestra cultura y cumplan nuestras Políticas y Estándares.

Integridad con Nuestros Clientes

Actuar con integridad con nuestros clientes significa que debemos:

1. Ganarnos día a día su **confianza** y **fidelidad**. Su crecimiento es el nuestro.
2. **Entender, anticipar y satisfacer** sus necesidades. Ejecutamos con excelencia.
3. Ser diligentes con sus solicitudes; siempre ten en cuenta nuestro Código de Ética.
4. Administrar sus bienes como si fueran los nuestros. Así mismo, tratar su información como **confidencial**.
5. Honrar nuestras promesas; **¡Cumplimos lo que ofrecemos!**

Integridad con Nuestros Proveedores

Actuar con integridad con nuestros proveedores significa que debemos:

1. Hacerlos partícipes de nuestros valores y velar porque cumplan con las Leyes y nuestras Políticas y Estándares.
2. Ser diligentes, persistentes y honestos con la búsqueda de las mejores ofertas.
3. Ser claros en el proceso de ofertas. Además, asegurar que las ofertas son similares, justas y sin favoritismos.
4. Pagarles a tiempo y según las condiciones acordadas.
5. Asegurar que no dependan en exceso económicamente de STRACON Group.



Nuestra Sociedad

Integridad con Nuestras Comunidades

Actuar con integridad con nuestras comunidades significa que debemos:

1. Comprender y respetar las **costumbres** locales.
2. Asegurar que nuestras actividades generen un beneficio real y de largo plazo.
¡Busquemos dejar huella donde vayamos!
3. Contribuir con su desarrollo **sostenible**.

Integridad con el Medio Ambiente

Actuar con integridad con el medio ambiente significa que debemos:

1. **Protegerlo**, minimizando el impacto ambiental dentro de los estándares legalmente permitidos.
2. Considerar que el cuidado del medio ambiente **va más allá de las Leyes**.
3. **Reciclar** cuando sea posible e implementar estrategias para reducir el consumo de agua, energía y otros recursos.

Integridad en Medios de Comunicación

Actuar con integridad en medios de comunicación significa que debemos:

1. Tener **autorización** de Gerencia para publicar información relacionada con la Compañía; incluso en redes sociales.
2. Tener cuidado al dar nuestras opiniones; no debemos dar la impresión de que hablamos **en nombre de STRACON Group**.





Lima

Av. Santo Toribio 143 Ofc. 401
San Isidro, Lima 27
Perú
T. (511) 208-0230

Santiago

Reyes Lavalle 3340 Ofc. 501
Piso 5, Las Condes
Chile

Toronto

Royal Bank Plaza, South Tower Suite 2301
200 Bay Street M5J2J1
Canadá

inquiries@stracon.com